

ID DOCUMENTO: uIkNmVHo304vWpZi+dBLRshCi84=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: oxIvukDELa
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PUENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY CARLOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 AL AMPARO DEL PROGRAMA PROPIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Mediante Resolución de la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 18 de noviembre de 2022 se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2022, publicada el día 21 de noviembre, para la concesión de financiación para proyectos puente de investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, dentro del Programa propio de fomento y desarrollo de la investigación.

Aprobado el listado provisional de solicitudes admitidas y finalizado el plazo concedido para llevar a cabo la subsanación de aquellas solicitudes que así lo requerían, se ha procedido a revisar la correspondiente documentación y/o información aportada, de conformidad con la cual la Vicerrectora de Investigación de esta institución, al amparo de la Base 6.3 de la convocatoria de referencia

RESUELVE:

ÚNICO.- Aprobar y hacer público el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas junto a las causas de exclusión para tomar parte en la convocatoria para la concesión de financiación de proyectos puente de Investigación, dentro del programa propio de fomento y desarrollo de la investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, año 2022.

Dicho listado se inserta como Anexo I a la presente resolución.

La mencionada lista se publicará en el tablón de anuncios oficial de la Universidad Rey Juan Carlos <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>, así como en el siguiente enlace de la página web de la Universidad: <https://www.urjc.es/i-d-i/programa-propio-investigacion>

Frente a la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de dicho listado en el tablón electrónico oficial de dicha Universidad. a partir del día siguiente a la publicación de las presentes listas definitivas de admitidos y excluidos, de conformidad con la Base 6.3. de la Resolución la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos de fecha de 18 de noviembre de 2022 por la que aprobaba y hacía pública la convocatoria de referencia.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Fdo. Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	19-12-2022 12:03:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	20-12-2022 12:59:53

ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES ADMITIDAS DEFINITIVAMENTE

ACRONIMO	Nº REGISTRO
ARCHIE-SDN	2022-SOLICI-121394
ARCOS	2022-SOLICI-120936
CCDU	2022-SOLICI-121553
CODING-CHAOS	2022-SOLICI-121058
ConInMad	2022-SOLICI-119613
CULDEF-GAMES	2022-SOLICI-119180
DisbSexHip	2022-SOLICI-120310
ETHERNET	2022-SOLICI-117181
Faces3D	2022-SOLICI-120881
GRAMUNANT	2022-SOLICI-121604
HyMOF	2022-SOLICI-120834
InData	2022-SOLICI-121291
INRECO2	2022-SOLICI-121931
LAIR	2022-SOLICI-119174
LIEJORNONAS	2022-SOLICI-118348
PreExploratorium	2022-SOLICI-121614
PROGRAMA	2022-SOLICI-121615
RUGOLO	2022-SOLICI-118077
SECRE-TA-KID	2022-SOLICI-121560
Witz ha'	2022-SOLICI-121399

ID DOCUMENTO: uIkNmVHo304vWpzi+dBLRshci84=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: oxIvukDELa
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

Página 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	19-12-2022 12:03:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	20-12-2022 12:59:53

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 3

RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DEFINITIVAMENTE

Causas de exclusión

1	Base 2.3 C) de la convocatoria: Que las solicitudes hayan obtenido en todos los criterios de valoración una puntuación igual o superior al umbral establecido para cada criterio, y una puntuación global de calificación de, al menos, 60 puntos.
2	Solicitud de participación convocatoria transición ecológica y digital. Convocatoria no resuelta en el plazo de presentación de solicitudes.

Nº REGISTRO	ACRONIMO	CAUSA EXCLUSIÓN
2022-SOLICI-121626	VECOds	1
2022-SOLICI-119966	INCULPANSE	1
2022-SOLICI-121488	Integraweb	1
2022SOLICI-121574	ERELE	2

ID DOCUMENTO: uIkNMvHo304vWpZi+dBLRshci84=
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>

ID DOCUMENTO: oxIvukDELa
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ VISITACIÓN - VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN	19-12-2022 12:03:10

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles
Universidad Rey Juan Carlos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	20-12-2022 12:59:53